

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional General por Procesos

No.	No en Acuerdo	Elementos Institucionales	Cumple Sí/No	Nombre de la Evidencia(s)	El elemento de control no está formalizado.	El elemento de control está formalizado por el responsable del proceso.	El elemento de control está operando de manera sistémica.	El elemento de control está siendo supervisado periódicamente.	El elemento de control prueba su eficiencia y eficacia operativa.	El elemento de control se ha actualizado y está en un proceso institucionalizado de mejora continua. Está	Acción(es) de mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Medios de verificación
					No está Formalizada	Está Formalizada	Está Operando	Se Supervisa	Es Eficiente y Eficaz	Actualizada				
		SUPROCURADURÍA JURÍDICA												
		Lic. Silvia Rodríguez Rosas												
		Denuncias Ambientales												
		PRIMERA. AMBIENTE DE CONTROL.												
1	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Sí	Oficio de Organización de estructura, Organigrama, Reglamento Interior.				X			Dar seguimiento al Reglamento Interior, a fin de continuar con las actualizaciones que requiere el Programa de Trabajo de	01/06/2020	31/12/2020	Correos
2	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Sí	Manual de Organización General, Oficios.				X			Dar seguimiento al Manual a fin de continuar con las actualizaciones que requiere el Programa de Trabajo de Control Interno.	01/06/2020	31/12/2020	Correos a partir de la publicación del Reglamento Interior, documentos.
3	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Sí	Evaluación del Sistema de Control Interno, Programa de Trabajo de Control Interno, Seguimiento Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno					X		Dar Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno, en las reuniones de seguimiento trimestral,	01/06/2020	31/12/2020	Correos

No.	No en Acuerdo	Elementos Institucionales	Cumple Si/No	Nombre de la Evidencia(s)	El elemento de control no está formalizado.	El elemento de control está formalizado por el responsable del proceso.	El elemento de control está operando de manera sistemática.	El elemento de control está siendo supervisado periódicamente.	El elemento de control prueba su eficiencia y eficacia operativa.	El elemento de control se ha actualizado y está en un proceso institucionalizado de mejora continua.	Acción(es) de mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Medios de verificación
					No está Formalizada	Está Formalizada	Está Operando	Se Supervisa	Es Eficiente y Eficaz	Actualizada				
		SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.												
4	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de	Sí	Metodología para el Proceso de Administración de Riesgos, Programa de Trabajo de Administración					X		Aplicar la Metodología para el proceso de administración de riesgos.	01/06/2020	31/12/2020	Correos
5	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Sí	Lineamientos generales para el informe de actividades (listado de personal que acreditó el curso sobre adm. de riesgos adscrito a la Subprocuraduría Jurídica)					X		Se capacitará a dos personas	01/06/2020	31/10/2020	Correos
6	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos; y	Sí	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, Metodología para el Proceso de					X		Dar seguimiento a los Manual de administración de riesgos.	01/04/2020	30/11/2019	Correos
7	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Sí	Campañas de sensibilización, correos.					X		Generar oficios indicando los riesgos de corrupción, abusos y fraudes.	01/04/2020	#####	Correos
		TERCERA. ACTIVIDADES DE CONTROL.												
8	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	Sí	Reporte trimestral del SIIP, Reporte SIIE, capturas de pantalla.						X	Reportar y generar informes, respecto de los avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP) y el Sistema Institucional de Información	01/04/2020	31/12/2020	Correos

No.	No en Acuerdo	Elementos Institucionales	Cumple Sí/No	Nombre de la Evidencia(s)	El elemento de control no está formalizado. No está formalizada	El elemento de control está formalizado por el responsable del proceso. Está Formalizada	El elemento de control está operando de manera sistémica. Está Operando	El elemento de control está siendo supervisado periódicamente. Se Supervisa	El elemento de control prueba su eficiencia y eficacia operativa. Es Eficiente y Eficaz	El elemento de control se ha actualizado y está en un proceso institucionalizado de mejora continua. Está Actualizada	Acción(es) de mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Medios de verificación
9	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	Sí	Avances trimestrales de la MIR, Correos.						X	Reportar y dar seguimiento mediante informes de manera trimestral, los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados	01/04/2020	31/12/2020	Correos
10	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	Sí	Avances trimestrales de la MIR, correos electrónicos.							Reportar y dar seguimiento mediante informes de manera trimestral, los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados	01/04/2020	31/12/2020	Correos
11	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Sí	Evaluación del desempeño Informe anual, Evaluación de la MIR, Evaluación metas POA, Índice de seguimiento a los indicadores de					X		Atender y dar seguimiento respecto a los avances en los procesos.	01/07/2020	01/07/2020	Correos
		Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;									Dar seguimiento al programa de trabajo a las			
12	17		Sí	Programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones, minutas de reunión, oficios internos,					X		observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención al COCODI	01/04/2020	31/12/2020	Correos
13	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e Integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Sí	Evaluación del sistema de SCII y seguimiento de Auditoría.					X		Atender y dar seguimiento a las observaciones del Programa de Trabajo.	01/04/2020	31/12/2020	Correos
14	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	Sí	Reportes trimestrales de PTC.					X		Atender y dar seguimiento respecto de los avances en los procesos.	01/04/2020	31/12/2020	Correos

No.	No en Acuerdo	Elementos Institucionales	Cumple Si/No	Nombre de la Evidencia(s)	El elemento de control no está formalizado.	El elemento de control está formalizado por el responsable del proceso.	El elemento de control está operando de manera sistémica.	El elemento de control está siendo supervisado periódicamente.	El elemento de control prueba su eficiencia y eficacia operativa.	El elemento de control se ha actualizado y está en un proceso institucionalizado de mejora continua. Está	Acción(es) de mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Medios de verificación
					No está Formalizada	Está Formalizada	Está Operando	Se Supervisa	Es Eficiente y Eficaz	Actualizada				
15	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Sí	Actas del Comité de control y desempeño institucional, Actas del Comité técnico de Profesionalización, Actas del Comité de ética y conflicto de interés, Actas del Comité de Transparencia.					X		Atender y dar seguimiento respecto de los avances en los procesos.	01/05/2020	31/12/2020	Correos
16	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Sí	Reporte trimestral del SIIP, Reporte SIIE, captura de pantalla.					X		Atender y dar seguimiento a los avances en cada proceso.	01/06/2020	31/12/2020	Correos, pantallas
17	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Sí	Plan estratégico de Tecnologías de la Información, oficio.					X		Atender y dar seguimiento a los avances en los procesos.	01/06/2020	31/12/2020	Correos
18	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Sí	Cancelación de accesos a sistemas automatizados y cuenta de correo electrónico.					X		Generar oficio para comunicar que se da de baja en los sistemas de información.	01/04/2020	31/12/2020	Correos, pantallas
		CUARTA. INFORMAR Y COMUNICAR.												
19	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Sí	Reporte SIIP, MIR, SIIE, Correos.						X	Atender y dar seguimiento a los avances en cada proceso.	01/04/2020	31/12/2020	Correos, pantalla
20	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;	Sí	Evaluación de las Metas POA, Avances trimestrales de la MIR, Correos.					X		Atender y dar seguimiento a los avances en cada proceso.	01/04/2020	31/12/2020	Correos, pantalla
21	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;		Reporte del sistema SICOP, Reporte del sistema SIAFF, Reporte del sistema MCP.					X		Dar seguimiento y revisión, a los sistemas de información, sobre administración	01/04/2020	31/12/2020	Correos

No.	No en Acuerdo	Elementos Institucionales	Cumple Si/No	Nombre de la Evidencia(s)	El elemento de control no está formalizado.	El elemento de control está formalizado por el responsable del proceso.	El elemento de control está operando de manera sistémica.	El elemento de control está siendo supervisado periódicamente.	El elemento de control prueba su eficiencia y eficacia operativa.	El elemento de control se ha actualizado y está en un proceso institucionalizado de mejora continua.	Acción(es) de mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Medios de verificación
					No está Formalizada	Está Formalizada	Está Operando	Se Supervisa	Es Eficiente y Eficaz	Actualizada				
22	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Sí	Actas del Comité de control y desempeño institucional, Reglamento interior, correos, minutas de seguimiento.					X		Dar seguimiento y aplicación a los lineamientos internos	01/04/2020	31/12/2020	Correos
		Quinta. Supervisión y Mejora Continua.												
23	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Sí	Evaluación del Sistema de Control Interno.					X		Dar seguimiento a las observaciones realizadas en la evaluación del SCII.	01/04/2020	01/11/2020	Correos
24	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Sí	Oficios de notificación de resultados de auditorías, Programa de Trabajo de Control Interno, Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. (Reporte trimestral dirigido a la DGAP).					X		Dar seguimiento a los Programas de Trabajo	01/04/2020	31/12/2020	Correos
25	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Sí	Evaluación del Sistema de Control Interno, Informe del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.					X		Dar seguimiento a las observaciones realizadas en la evaluación del SCII.	01/07/2020	31/12/2020	Correos

		Elementos Institucionales Adicionales	

Elaboró: 
Sandra Delgado Vázquez

Revisó: 
Miguel Angel Coronel Moreno



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: lunes, 6 de mayo de 2019 07:31 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Silvia Rodriguez Rosas; Mayra Gabriela Ruiz Cabañas Ramirez; enrique.castaneda@profepa.gob.mx; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez; Alejandro Lomas Rivera; Marisol Vega Torres; Terrence Aponte Rico
Asunto: Numeralia: acumulado a Abril 2019
Datos adjuntos: Registro de Avances SJ Abril03.05.19.xlsx

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	Leído: 07/05/2019 09:27 a. m.
	Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	Leído: 06/05/2019 07:56 p. m.
	Mayra Gabriela Ruiz Cabañas Ramirez	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	
	enrique.castaneda@profepa.gob.mx	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	
	Erik Granada Paz	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	
	Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	Leído: 07/05/2019 09:44 a. m.
	Alejandro Lomas Rivera	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	
	Marisol Vega Torres	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	
	Terrence Aponte Rico	Entregado: 06/05/2019 07:31 p. m.	Leído: 06/05/2019 07:43 p. m.
	Enrique Castañeda Sanchez		Leído: 06/05/2019 08:15 p. m.

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría en el año 2019, me permito enviar el Avance del periodo enero – abril del año en curso, con relación a los temas responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

1. Número de denuncias populares concluidas
2. Número de denuncias populares admitidas y concluidas
3. Número de resolución de procedimientos administrativos iniciados en el año en curso
4. Resolver los procedimientos administrativos de 2015 y años anteriores (PARE)
5. Resolución a las solicitudes de conmutación de multas, de revocación o modificación de sanciones y a los recursos de revisión
6. Resoluciones emitidas a los recursos de revisión que son confirmadas por el superior jerárquico o favorables a la Procuraduría
7. Sentencias favorables notificadas respecto de los juicios de nulidad interpuestos ante el TFJA
8. Personas contactadas a través de la Cruzada Nacional por la Denuncia Ambiental
9. Resoluciones sancionatorias entregadas al MPF derivadas de procedimientos administrativos denunciados penalmente
10. Número criterios jurídicos emitidos para mejorar el procedimiento administrativo

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Angel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez

Enviado el: martes, 30 de abril de 2019 02:26 p. m.

Para: Francisco Masamitsu Ishibashi Nagai <Francisco.Ishibashi@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

Asunto: Numeralia: acumulado a Abril 2019

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de ABRIL de 2019, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A, ABR. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, tradicionalmente se reportaban en el Programa Operativo Anual.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna "Observaciones", para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario.
- Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.
- Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas establecidas en la MIR y otros documentos de Planeación y Evaluación.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realizará HOY martes 30 de abril, la información deberá ser enviada a más tardar el lunes 6 de Mayo de 2019 a las 14:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: jueves, 4 de julio de 2019 09:40 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Silvia Rodriguez Rosas; Francisco David Cortes del Olmo; Enrique Castañeda Sanchez; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez; Terrence Aponte Rico
Asunto: Numeralia: acumulado a Junio 2019
Datos adjuntos: Registro de Avances SJ Junio 19.xlsx

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	Leído: 05/07/2019 09:24 a. m.
	Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	Leído: 05/07/2019 11:21 a. m.
	Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	Leído: 05/07/2019 09:07 a. m.
	Enrique Castañeda Sanchez	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	Leído: 08/07/2019 06:53 p. m.
	Erik Granada Paz	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	
	Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	Leído: 05/07/2019 08:42 a. m.
	Terrence Aponte Rico	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	
	Maria Esther Vicencio Martinez	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	
	Alicia Tames Paz	Entregado: 04/07/2019 09:40 p. m.	

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría en el año 2019, me permito enviar el Avance del periodo enero – junio del año en curso, con relación a los temas responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

1. Número de denuncias populares concluidas
2. Número de denuncias populares admitidas y concluidas
3. Número de resolución de procedimientos administrativos iniciados en el año en curso
4. Resolver los procedimientos administrativos de 2015 y años anteriores (PARE)
5. Resolución a las solicitudes de conmutación de multas, de revocación o modificación de sanciones y a los recursos de revisión
6. Resoluciones emitidas a los recursos de revisión que son confirmadas por el superior jerárquico o favorables a la Procuraduría
7. Sentencias favorables notificadas respecto de los juicios de nulidad interpuestos ante el TFJA
8. Personas contactadas a través de la Cruzada Nacional por la Denuncia Ambiental
9. Resoluciones sancionatorias entregadas al MPF derivadas de procedimientos administrativos denunciados penalmente
10. Número criterios jurídicos emitidos para mejorar el procedimiento administrativo

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Ángel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez

Enviado el: jueves, 27 de junio de 2019 07:08 p. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

Asunto: Numeralia: acumulado a Junio 2019

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de JUNIO de 2019, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A. JUN. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, tradicionalmente se reportaban en el Programa Operativo Anual.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

- A la derecha del formato se ha incluido la columna "Observaciones", para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario.
- Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.
- Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas establecidas en la MIR y otros documentos de Planeación y Evaluación.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realizará mañana viernes 28 de junio, la información deberá ser enviada a más tardar el jueves 4 de Julio de 2019 a las 14:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos,



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2019 09:08 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Silvia Rodriguez Rosas; Francisco David Cortes del Olmo; Enrique Castañeda Sanchez; Ana Patricia Carta Vega; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez; Terrence Aponte Rico; Marisol Vega Torres; Jorge Antonio Vives Delgado; Ana Daniela Rojas Corona
Asunto: RE: Numeralla acumulado a Septiembre 2019
Datos adjuntos: Registro de Avances SJ Septiembre.xlsx

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 07/10/2019 09:19 a. m.
	Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 04/10/2019 09:39 p. m.
	Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 04/10/2019 09:34 p. m.
	Enrique Castañeda Sanchez	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 04/10/2019 09:11 p. m.
	Ana Patricia Carta Vega	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 07/10/2019 10:23 a. m.
	Erik Granada Paz	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	
	Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 04/10/2019 09:55 p. m.
	Terrence Aponte Rico	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	
	Marisol Vega Torres	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	
	Jorge Antonio Vives Delgado	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 07/10/2019 12:00 p. m.
	Ana Daniela Rojas Corona	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	
	Sandra Delgado Vazquez	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	Leído: 07/10/2019 09:14 a. m.
	María Esther Vicencio Martinez	Entregado: 04/10/2019 09:08 p. m.	

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría en el año 2019, me permito enviar el Avance del periodo enero – septiembre del año en curso, con relación a los temas responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

1. Número de denuncias populares concluidas
2. Número de denuncias populares admitidas y concluidas
3. Número de resolución de procedimientos administrativos iniciados en el año en curso
4. Resolver los procedimientos administrativos de 2017 y años anteriores (PARE)
5. Resolución a las solicitudes de conmutación de multas, de revocación o modificación de sanciones y a los recursos de revisión
6. Resoluciones emitidas a los recursos de revisión que son confirmadas por el superior jerárquico o favorables a la Procuraduría
7. Sentencias favorables notificadas respecto de los juicios de nulidad interpuestos ante el TFJA
8. Personas contactadas a través de la Jornada de Bienestar Ambiental
9. Número de denuncias y querellas presentadas ante el MPF

10 . Dictámenes relacionados con denuncias penales y/o querellas presentadas por la Procuraduría y en indagatorias en las cuales se actúa como coadyuvante del agente MPF.

11. Número criterios jurídicos emitidos para mejorar el procedimiento administrativo

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Angel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>

Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2019 09:56 a. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>

CC: Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>

Asunto: Numeralia acumulado a Septiembre 2019

Estimados Enlaces,

Con el fin de continuar el seguimiento mensual de las actividades sustantivas de la Procuraduría, les solicito su amable apoyo para remitir las acciones realizadas, con los datos ACUMULADOS al mes de AGOSTO de 2019, que deberán ser registrados en el formato anexo correspondiente en la columnas A. SEP. Dicho anexo ha sido elaborado tomando en cuenta tanto los indicadores que se encuentran registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), como aquellos que, en su caso, se reportaban en el Programa Operativo Anual.

Al respecto me permito hacer las siguientes precisiones:

En todos los casos:

A la derecha del formato se ha incluido la columna "Observaciones", para registrar comentarios específicos sobre las acciones en caso de ser necesario. Se solicita registrar como 0 en caso de no tener acciones que reportar.

Es importante cuidar la confiabilidad de las cifras, ya que éstas pudieran ser el soporte de las metas establecidas en la MIR y otros documentos de Planeación y Evaluación.

Tomando en cuenta que el cierre del SIIP se realiza hoy lunes 30 de septiembre, la información deberá ser enviada a más tardar el viernes 4 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos,



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

AVANCES METAS DENUNCIAS ENERO-OCTUBRE

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2019 09:50 p. m.
Para: luis.munoz@profepa.gob.mx; Daniel Arturo Yañez Sanchez; Jorge Elias Angulo; Jose Alberto Pech Herrera; Ines Arredondo Hernandez; Juan Carlos Segura; Juan Martinez Alcala; Zoila Dulce Ceja Rodriguez; Jose Luis Reyes Muñoz; Federico Ortiz Flores; Fernando Porras Barajas; Victor Manuel Garcia Guerra; Lucero Estrada López; Martha Patricia Gutierrez de la Garma; Marco Antonio Mendez Cortez; Javier Martinez Silvestre; Adrian Sanchez Estrada; Jose Aaron Mendoza Ramirez; Estela Hernandez Vasquez; Maria Elizabeth Perez Castillo; Maria Antonieta Eguarte Fruns; Raul Albornoz Quintal; Marcela Hernandez Arista; Beatriz Violeta Meza Leyva; Beatriz Eugenia Carranza Meza; Mayra Cecilia Villagomez de los Santos; Aquiles Chavez Caudillo; Arturo Zarate Flores; Juan Antonio Huerta Galeote; Jesus Arcadio Lizarraga Veliz; Lourdes Angelica Briones Flores; Nancy Mishel Monzon de La Cruz
CC: Carlos Didier Mendez de la Brena; Jose Antonio Lee Martinez; Pamela Rojas Silva; Jose Alberto Pech Herrera; Juana Sixta Velazquez Jimenez; Juan Martinez Alcala; Zoila Dulce Ceja Rodriguez; Nancy Oliveros Morales; maria.corral@profepa.gob; Armando Ramirez Garcia; Victor Manuel Garcia Guerra; Lucero Estrada López; Elizabeth Albarran Serrano; Oralia Villanueva Cornejo; Jose Ruben Gomez Gonzalez; Adrian Sanchez Estrada; Perla Jazmin Ortiz de Leon; Estela Hernandez Vasquez; Maria Elizabeth Perez Castillo; Maria Guadalupe Lugo Lugo; Raul Albornoz Quintal; Marcela Hernandez Arista; Beatriz Violeta Meza Leyva; Beatriz Eugenia Carranza Meza; Juan Adan Rodriguez Ocaña; Aquiles Chavez Caudillo; Nelly Perez Morales; Juan Antonio Huerta Galeote; Erick Eduardo Rosado Puerto; smireya@profepa.gob.mx; Nancy Mishel Monzon de La Cruz; Carlos Didier Mendez de la Brena; Adan Coronado Castillo; Javier Arturo Chavez Rodriguez; Alfonso Manuel Cutz Can; Silma Esperanza Arguello Micelli; Marco Antonio Chavez Jurado; Veronica Rodriguez Marquez; Paulina Alejandra Lopez Anguiano; Claudia Elena Soto Alvarez; Javier Contreras Garcia; Karla Vanessa Salas Campos; Jacinto Ramírez Flores; Maria Magdalena Garcia Rios; Jose Ruben Gomez Gonzalez; Francisco David Cortes del Olmo; Mildred Denis Sandoval Jiménez; Maria Esther Vicencio Martinez; Alicia Tames Paz; Mildred Denis Sandoval Jiménez; Silvia Rodriguez Rosas; Ana Daniela Rojas Corona; Sandra Delgado Vazquez
Asunto: Avance Metas Denuncias enero-octubre 2019
Datos adjuntos: NUEVO ANALISIS_POR_ESTADO DE OCTUBRE 2019.ppsx

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
luis.munoz@profepa.gob.mx		
Daniel Arturo Yañez Sanchez	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Jorge Elias Angulo	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	Leído: 22/11/2019 10:22 a. m.
Jose Alberto Pech Herrera	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Ines Arredondo Hernandez	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	Leído: 21/11/2019 10:28 p. m.
Juan Carlos Segura	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Juan Martinez Alcala	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Zoila Dulce Ceja Rodriguez	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Jose Luis Reyes Muñoz	Entregado: 21/11/2019 09:52 p. m.	Leído: 22/11/2019 09:38 a. m.
Federico Ortiz Flores	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Fernando Porras Barajas		
Victor Manuel Garcia Guerra	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Lucero Estrada López	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	Leído: 22/11/2019 12:52 p. m.
Marco Antonio Mendez Cortez	Entregado: 21/11/2019 09:52 p. m.	Leído: 22/11/2019 10:42 a. m.
Javier Martinez Silvestre	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Adrian Sanchez Estrada	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 22/11/2019 01:34 p. m.
Jose Aaron Mendoza Ramirez	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 22/11/2019 11:04 a. m.
Estela Hernandez Vasquez	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Maria Elizabeth Perez Castillo	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 22/11/2019 09:00 a. m.
Maria Antonieta Eguarte Fruns	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Raul Albornoz Quintal	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	

Destinatario	Entrega	Lectura
Nancy Mithel Monzon de La Cruz	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 25/11/2019 09:50 a. m.
Carlos Didier Mendez de la Brena	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 22/11/2019 08:44 a. m.
Adan Coronado Castillo	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Javier Arturo Chavez Rodriguez	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Alfonso Manuel Cutz Can	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Silma Esperanza Arguello Miceili	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Marco Antonio Chavez Jurado	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Veronica Rodriguez Marquez	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Paulina Alejandra Lopez Anguliano	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Claudia Elena Soto Alvarez	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	Leído: 25/11/2019 10:11 a. m.
Javier Contreras Garcia	Entregado: 21/11/2019 09:53 p. m.	
Karla Vanessa Salas Campos	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Jacinto Ramirez Flores	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Maria Magdalena Garcia Rios	Entregado: 21/11/2019 09:55 p. m.	
Jose Ruben Gomez Gonzalez	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	Leído: 22/11/2019 10:23 a. m.
Milred Denis Sandoval Jimenez	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	Leído: 22/11/2019 12:42 p. m.
Maria Esther Vicencio Martinez	Entregado: 21/11/2019 09:52 p. m.	
Alicia Tames Paz	Entregado: 21/11/2019 09:54 p. m.	
Milred Denis Sandoval Jimenez	Entregado: 21/11/2019 09:52 p. m.	Leído: 21/11/2019 09:57 p. m.
Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 21/11/2019 09:52 p. m.	
Ana Daniela Rojas Corona	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	
Sandra Delgado Vazquez	Entregado: 21/11/2019 09:51 p. m.	

ENCARGADOS DE LA PROFEPA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS:

ATN. SUBDELEGADOS JURIDICOS
JEFES DE DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS

Por instrucciones del Lic. Francisco David Cortes del Olmo, Director General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, me permito remitir el **Cumplimiento de Metas al mes de octubre 2019** de los indicadores de **Denuncias Ambientales**, el reporte se basa en las acciones emprendidas y registradas en el SIIIP y consultadas en el SIIIE.

El avance enero – octubre 2019, del indicador **Atención a la Denuncia Ambiental**, que comprende los procesos de trabajo para su atención en áreas de inspección, jurídico y denuncias, encargados de dar atención integral se anexa carpeta del Cumplimiento por Entidad Federativa de los procesos de trabajo que se realizan para la atención.

Entidad Federativa	Denuncias Recibidas 4,830	Denuncias Concluidas 2,608	Denuncias en Proceso 2,222	%
DURANGO	84	72	12	85.71
TABASCO	105	81	24	77.14
ZACATECAS	93	71	22	76.34
ZMVM	609	457	152	75.04
MORELOS	76	53	23	69.74
BAJA CALIFORNIA	103	71	32	68.93
COLIMA	162	111	51	68.52
BAJA CALIFORNIA SUR	151	102	49	67.55
CHIAPAS	164	110	54	67.07
YUCATAN	226	146	80	64.60
QUERETARO	129	82	47	63.57
GUANAJUATO	223	141	82	63.23
TLAXCALA	69	43	26	62.32
TAMAULIPAS	18	11	7	61.11
SINALOA	107	63	44	58.88
AGUASCALIENTES	62	33	29	53.23
NUEVO LEÓN	183	95	88	51.91
CAMPECHE	111	54	57	48.65
JALISCO	287	138	149	48.08
GUERRERO	127	61	66	48.03
MICHOACÁN	209	99	110	47.37
PUEBLA	269	123	146	45.72
NAYARIT	143	63	80	44.06
CHIHUAHUA	77	31	46	40.26
HIDALGO	70	28	42	40.00
COAHUILA	75	29	46	38.67
SAN LUIS POTOSÍ	89	34	55	38.20
SONORA	69	26	43	37.68
VERACRUZ	106	38	68	35.85
OAXACA	171	47	124	27.49
QUINTANA ROO	181	41	140	22.65
EDOMEX	282	54	228	19.15
TOTAL NACIONAL	4,830	2,608	2,222	54.00

ENTIDAD FEDERATIVA	Denuncias Recibidas 4,830	Denuncias no admitidas incompetencia 1,595	Denuncias admitidas 3,235	Denuncias Admitidas y Concluidas 1,013	Denuncias en proceso 2,222	% eficiencia
ZACATECAS	93	23	70	48	22	68.57
DURANGO	84	47	37	25	12	67.57
BAJA CALIFORNIA	151	24	127	78	49	61.42
YUCATAN	226	27	199	119	80	59.80
TABASCO	105	50	55	31	24	56.36
MORELOS	76	28	48	25	23	52.08
TAMAULIPAS	18	4	14	7	7	50.00
CAMPECHE	111	11	100	43	57	43.00
CHIAPAS	164	71	93	39	54	41.94
GUERRERO	127	16	111	45	66	40.54
SINALOA	107	33	74	30	44	40.54
MICHOACÁN	209	26	183	73	110	39.89
ZMVM	609	364	245	93	152	37.96
TLAXCALA	69	28	41	15	26	36.59
BAJA CALIFORNIA	103	53	50	18	32	36.00
GUANAJUATO	223	102	121	39	82	32.23
JALISCO	287	69	218	69	149	31.65
NUEVO LEÓN	183	62	121	33	88	27.27
SONORA	69	10	59	16	43	27.12
SAN LUIS POTOSÍ	89	16	73	18	55	24.66
AGUASCALIENTES	62	25	37	8	29	21.62
PUEBLA	269	84	185	39	146	21.08
QUERETARO	129	70	59	12	47	20.34
CHIHUAHUA	77	20	57	11	46	19.30
COLIMA	162	99	63	12	51	19.05
COAHUILA	75	20	55	9	46	16.36
HIDALGO	70	20	50	8	42	16.00
NAYARIT	143	48	95	15	80	15.79
OAXACA	171	25	146	22	124	15.07
QUINTANA ROO	181	34	147	7	140	4.76
EDOMEX	282	48	234	6	228	2.56
VERACRUZ	106	38	68	0	68	0.00
TOTAL NACIONAL	4,830	1,595	3,235	1,013	2,222	31.31

DENUNCIAS PENDIENTES DE CONCLUIR						
Entidad Federativa	2005 - 2014	2015	2016	2017	2018	Total
QUINTANA ROO	69	63	88	143	189	552
JALISCO	84	64	92	134	157	531
OAXACA	35	68	122	171	117	513
VERACRUZ	7	22	47	64	74	214
ZMVM	12	15	12	66	81	186
PUEBLA	1	0	9	54	78	142
NUevo LEÓN	0	0	32	34	64	130
GUANAJUATO	0	6	17	56	48	127
COAHUILA	10	13	19	29	38	109
CHIHUAHUA	0	2	1	35	56	94
EDOMEX	0	2	1	15	46	64
NAYARIT	0	0	10	26	28	64
MICHOACÁN	0	3	9	15	26	53
BAJA CALIFORNIA	1	0	2	16	20	39
TLAXCALA	1	0	4	4	19	28
QUERETARO	0	0	2	2	22	26
CAMPECHE	0	0	1	8	15	24
HIDALGO	1	0	0	0	21	22
AGUASCALIENTES	1	0	0	8	11	20
SONORA	0	0	0	6	12	18
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	1	2	14	17
SAN LUIS POTOSÍ	0	0	0	0	15	15
GUERRERO	0	0	1	2	8	11
SINALOA	6	0	1	2	2	11
TAMAULIPAS	3	0	1	1	3	8
CHIAPAS	0	0	0	0	7	7
COLIMA	0	0	0	0	5	5
MORELOS	0	0	0	0	2	2
TABASCO	0	0	0	0	2	2
DURANGO	0	0	0	0	1	1
VICTORIA	0	0	0	0	0	0

DELEGACIÓN	PERSONAS ATENIDAS
Baja California	4085
Chiapas	2143
Sonora	1419
Chihuahua	1372
Coahuila	1255
Tabasco	1130
Nuevo León	1044
ZMVM	850
Durango	818
Tlaxcala	738
Zacatecas	729
Baja California Sur	624
Campeche	405
Morelos	402
México	295
Guerrero	135
Sinaloa	64
Aguascalientes	63
Jalisco	23
Colima	0
Guajuato	0
Hidalgo	0
Michoacán	0
Nayarit	0
Oaxaca	0
Puebla	0
Querétaro	0
Quintana Roo	0
San Luis Potosí	0
Tamaulipas	0



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIIR) CORREOS

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: jueves, 5 de abril de 2018 08:12 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
Asunto: RV: MIR 2018: Avances Enero-Marzo
Datos adjuntos: MIR 2018_Registro de avances marzo_SJ.xls

De: Miguel Angel Coronel Moreno

Enviado: jueves, 5 de abril de 2018 20:11

Para: Graciela Ricaño Mendez

Cc: Paulina Ivet Martinez Alvarado; Ma Guadalupe Arminda Garcia Coronel; Mayra Gabriela Ruiz Cabañas Ramirez; Ricardo Lopez Ruiz; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez; Alejandro Lomas Rivera; Jose Martin Mejia Gomez

Asunto: Re: MIR 2018: Avances Enero-Marzo

ESTIMADA GRACIELA:

Con la finalidad de dar cumplimiento al seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2018), me permito enviar el Avance del Primer Trimestre del año con respecto a los indicadores responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

1. % Resolución de procedimientos administrativos
2. % Denuncias populares en materia ambiental concluidas
3. % Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables
4. % Denuncias populares admitidas y concluidas
5. % Sentencias favorables ante el TFJFA
6. % Resolución conmutación de multas y recursos de revisión
7. % Emisión de criterios jurídicos
8. % Atención Cruzada Denuncia Ambiental

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Angel Coronel

De: Graciela Ricaño Mendez

Enviado: martes, 27 de marzo de 2018 20:13:53

Para: Jose Domingo Morales Mateo; Yuriko Siqueiros Shimada; Francisco Masamitsu Ishibashi Nagai; Miguel Angel Coronel Moreno

Cc: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez; Rodrigo Gabriel Ortega Lomeli

Asunto: MIR 2018: Avances Enero-Marzo

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2018**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Marzo 2018** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2018 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Marzo respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

La información deberá ser enviada **a más tardar el Miércoles 4 de abril de 2018 a las 14:00 horas.**

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



MTRA. GRACIELA RICAÑO MÉNDEZ

Directora de Planeación y Evaluación

T: 5449-6300 Ext. 16147

E: graciela.ricano@profepa.gob.mx

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: jueves, 4 de julio de 2019 09:28 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Silvia Rodriguez Rosas; Francisco David Cortes del Olmo; Enrique Castañeda Sanchez; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez
Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Junio
Datos adjuntos: MIR 2019_Registro de avances Junio_SJ.xls

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	Leído: 05/07/2019 09:24 a. m.
	Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	
	Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	Leído: 05/07/2019 09:08 a. m.
	Enrique Castañeda Sanchez	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	Leído: 08/07/2019 06:53 p. m.
	Erik Granada Paz	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	
	Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	Leído: 05/07/2019 08:42 a. m.
	Maria Esther Vicencio Martinez	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	
	Alicia Tames Paz	Entregado: 04/07/2019 09:28 p. m.	

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2019), me permito enviar el Avance enero -junio con relación a los indicadores responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

- % Resolución de procedimientos administrativos
- ~~% Denuncias populares en materia ambiental concluidas~~
- ~~% Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables~~
- % Denuncias populares admitidas y concluidas
- % Sentencias favorables ante el TFJFA
- % Resolución conmutación de multas y recursos de revisión
- % Emisión de criterios jurídicos
- % Atención Cruzada Denuncia Ambiental

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo,

Miguel Ángel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez

Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2019 05:39 p. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Junio

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Junio 2019** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Junio respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

Adicionalmente, encontrarán habilitada en el formato la opción para que puedan realizar la propuesta de ajuste de metas de los indicadores de la MIR 2019 para los reportes de septiembre y diciembre.

La información deberá ser enviada a más tardar el miércoles 3 de julio de 2019 a las 18:00 horas.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,

--



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241

Miguel Angel Coronel Moreno

De: Miguel Angel Coronel Moreno
Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2019 08:01 p. m.
Para: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez
CC: Silvia Rodriguez Rosas; Francisco David Cortes del Olmo; Enrique Castañeda Sanchez; Ana Patricia Carta Vega; Erik Granada Paz; Jose Manuel Vargas Hernandez; Ana Daniela Rojas Corona; Jorge Antonio Vives Delgado
Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre
Datos adjuntos: MIR 2019_Registro de avances Septiembre_SJ.xlsx

Seguimiento:	Destinatario	Entrega	Lectura
	Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 04/10/2019 09:37 a. m.
	Silvia Rodriguez Rosas	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
	Francisco David Cortes del Olmo	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 03/10/2019 08:43 p. m.
	Enrique Castañeda Sanchez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
	Ana Patricia Carta Vega	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 04/10/2019 10:56 a. m.
	Erik Granada Paz	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
	Jose Manuel Vargas Hernandez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 03/10/2019 09:10 p. m.
	Ana Daniela Rojas Corona	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
	Jorge Antonio Vives Delgado	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 04/10/2019 11:00 a. m.
	Sandra Delgado Vazquez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	Leído: 04/10/2019 08:42 a. m.
	Maria Esther Vicencio Martinez	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	
	Alicia Tames Paz	Entregado: 03/10/2019 08:01 p. m.	

ESTIMADO ROGELIO:

Con la finalidad de dar seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2019), me permito enviar el Avance enero - septiembre con respecto a los indicadores responsabilidad de esta Subprocuraduría Jurídica, que a continuación se relacionan:

- % Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables
- % Denuncias populares admitidas y concluidas
- % Sentencias favorables ante el TFJFA
- % Resolución conmutación de multas y recursos de revisión
- % Emisión de criterios jurídicos
- % Atención Cruzada Denuncia Ambiental

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes.

Recibe un cordial saludo.

Miguel Angel Coronel

De: Rogelio Alejandro Esquivias Rodriguez <rogelio.esquivias@profepa.gob.mx>

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2019 05:46 p. m.

Para: Isaac Quiroz Madrazo <isaac.quiroz@profepa.gob.mx>; Yuriko Siqueiros Shimada <yuriko.siqueiros@profepa.gob.mx>; Miguel Angel Coronel Moreno <miguel.coronel@profepa.gob.mx>; Jose Domingo Morales Mateo <jose.morales@profepa.gob.mx>

CC: Jorge Antonio Vives Delgado <jorge.vives@profepa.gob.mx>

Asunto: MIR 2019: Avances Enero-Septiembre

Estimados Enlaces,

Con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos responsabilidad de la PROFEPA en la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019**, les solicito su valioso apoyo para enviar los **avances del periodo Enero-Septiembre 2019** de los indicadores responsabilidad de la Subprocuraduría que les corresponda en su calidad de Enlace.

No omito recordarles que **la SHCP, la SFP y la Cámara de Diputados son las instancias globalizadoras que revisan y evalúan nuestros avances**, por lo que todos los indicadores, sin excepción, **deberán contar con una nota que explique claramente el porqué de las variaciones, ya sean positivas o negativas**, así como mencionar las acciones más relevantes que se han llevado a cabo para dar cumplimiento con las metas 2019 de los indicadores para resultados.

Para facilitar el registro, se anexa el formato donde deberán reportar sus avances. Para aquellos indicadores que están expresados en términos de porcentaje, y tienen como denominador en su meta "100", favor de incluir los datos numéricos con los que se calculó el porcentaje reportado en la columna "Observaciones". **Se reitera que las metas establecidas para el periodo no pueden ser modificadas**, por lo que es muy importante que en la sección de "Justificaciones" del formato, se establezca **la(s) causa(s) de las variaciones** que, en su caso, se hayan presentado en el periodo Enero-Septiembre respecto a la meta programada, **los posibles efectos económicos, sociales o de la naturaleza** que corresponda, y en su caso, otros motivos.

La información deberá ser enviada **a más tardar el jueves 3 de octubre de 2019 a las 18:00 horas.**

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Saludos cordiales,



Lic. Rogelio Alejandro Esquivias Rodríguez

Subdirector de Área

T: 5449-6300 Ext. 16241



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

De: Comunicacion Interna
Enviado el: lunes, 24 de junio de 2019 12:07 p. m.
Asunto: Conflicto de Interés



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿SABÍAS QUE...

Como persona servidora pública tienes prohibido intervenir en la atención, tramitación y resolución de la contratación de familiares, ya incurrirías en la actuación bajo conflicto de interés?

Consulta el Artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas

De: Comunicacion Interna
Enviado el: martes, 20 de agosto de 2019 10:30 a. m.
Asunto: Conflictos de Intereses
Datos adjuntos: Conflictos_Intereses.jpg



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

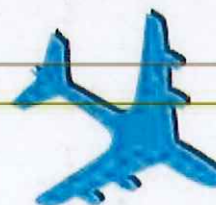
Conflicto de intereses

¿Qué es?

Situaciones en las que los intereses particulares pueden contraponerse a los de la institución. Es decir, existen incentivos para actuar de forma no íntegra.



¡Conflicto de



Cuando se actúa bajo conflicto de interés se pone en riesgo la

ÁREAS RESPONSABLES



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS CONFLICTOS DE INTERÉS

De: Comunicacion Interna
Enviado el: viernes, 20 de septiembre de 2019 11:26 a. m.
Asunto: Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública

Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública

2. Información pública

El servidor público que desempeña un empleo, cargo, comisión o función, conduce su actuación con principio de transparencia y resguarda la documentación e información gubernamental que tiene responsabilidad.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Asumir actitudes intimidatorias frente a las personas que requieren de orientación para la presentación de solicitud de acceso a información pública.
- b) Retrasar de manera negligente las actividades que permitan atender de forma ágil y expedita las solicitudes de acceso a información pública.
- c) Declarar la incompetencia para la atención de una solicitud de acceso a información pública, a pesar de las atribuciones o facultades legales o normativas.
- d) Declarar la inexistencia de información o documentación pública, sin realizar una búsqueda exhaustiva en expedientes y archivos institucionales bajo su resguardo.
- e) Ocultar información y documentación pública en archivos personales, ya sea dentro o fuera de los archivos institucionales.
- f) Alterar, ocultar o eliminar de manera deliberada, información pública.
- g) Permitir o facilitar la sustracción, destrucción o inutilización indebida de información o documentación pública.

ÁREAS RESPONSABLES



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

AUDITORIA NÚMERO 244-DS “SANCIONES IMPUESTAS”

ACUSE

015

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA



PROFEPA
SEP 19 12 19

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

CNS

Oficio: PFPA/5/
Exp. PFPA/5/8C.17.3/00001-19

07241

Ciudad de México, a

10 SEP 2019

LIC. MAYRA GABRIELA RUIZ CABAÑAS RAMÍREZ

Directora General de Control de Procedimientos
Administrativos y Consulta.

P R E S E N T E.

Hago referencia al oficio número DAA3/029/2019 de cinco de septiembre de dos mil diecinueve, mismo que me permito remitir en copia para mejor referencia, a través del cual el Director de Auditoría "A3", hace referencia a la auditoría número 244-DS, con título "Sanciones Impuestas" y anexa cédula que contiene los resultados finales y observaciones preliminares que derivaron de la misma.

De la referida cédula se desprende a foja 3 que el número del resultado 3 tiene observación, desprendiéndose de la foja 9, lo que a continuación me permito transcribir:

"RESULTADO

Recomendación

Para que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente implemente mecanismos de control para que el registro en el Sistema Institucional de Información corresponda con los montos y las fechas establecidos en las resoluciones administrativas de las multas impuestas, a fin de que la información que se extraiga del sistema sea confiable y oportuna.

Recomendación

Para que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente implemente mecanismos de control para las resoluciones administrativas de las sanciones estén debidamente fundadas y motivadas, a fin de que no sea una causal de impugnación por parte del infractor.

Recomendación

Para que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente implemente mecanismos de control para que los expedientes de las multas, se integren con la totalidad de los requisitos que establece la normativa, a fin de que sus actos estén debidamente soportados con la documentación que acredite el debido proceso.



2019

EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA
Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas
y Participación Social.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



03702

OFICIO.- PFPA/5.3/8C.17.2/
EXP.- PFPA/5.3/8C.17.2/00001-19

Ciudad de México a, **14 MAY 2019**

LIC. RAFAEL SERRANO MATA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
P R E S E N T E.

Me refiero al oficio de la Orden de Auditoría Núm. AECF/0633/2019 de fecha 1 de marzo de 2019, suscrito por el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 9, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 3 y 60, fracciones XIV, XV, XVII Y XXVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, del cual solicita se proporcione la documentación complementaria.

Respecto al oficio CP2018/244-DS/010/2019, me permito enviar a Usted la respuesta al numeral 1 con sus respectivos anexos.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Encargado de la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social, de conformidad con el oficio número PFPA/1/8C.17.3/207-19 de fecha 19 de febrero de 2019, signado por la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI inciso a, 45 fracción XXVII y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, firma el Director de Atención a la Denuncia Popular en Materia de Recursos Naturales.

PROF. MIGUEL ÁNGEL CORONEL MORENO

C.c.p.- DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA.- Procuradora Federal de Protección al Ambiente.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- LIC. SILVIA RODRÍGUEZ ROSAS.- Subprocuradora Jurídica.- Para su conocimiento.
C.c.p.- MTRA. ÚRSULA ZOZAYA JIMÉNEZ.- Directora General de Administración.- Para su conocimiento

MACM/mifs



2019
EMILIANO ZAPATA



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

META ANUAL AJUSTADA 2019				AVANCE MARZO			JUSTIFICACIONES					
ID	Nombre Indicador (corto)	Sub.	Nivel	Porcentaje	Numerador	Denominador	Porcentaje	Numerador	Denominador	Causa	Efecto	Otros Motivos
11	% Resoluciones confirmadas por el superior jerárquico o favorables	SJ	Componente	60.00	60.00	100.00	74.74	74.74	100.00	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.
12	% Denuncias populares admitidas y concluidas	SJ	Componente	50.00	50.00	100.00	11.75	11.75	100.00	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.
23	% Sentencias favorables ante el TJFA	SJ	Actividad	50.00	50.00	100.00	54.90	54.90	100.00	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.
24	% Resolución conmutación de multas, revocación o modificación de sanciones y recursos de revisión.	SJ	Actividad	70.00	70.00	100.00	86.55	86.55	100.00	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.
25	% Emisión de criterios jurídicos	SJ	Actividad	95.00	95.00	100.00	94.74	94.74	100.00	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.
26	% Atención Cruzada Denuncia Ambiental	SJ	Actividad	100.00	45,000	45,000	6.76	3,044	45,000	NA	NA	Derivado del cambio de administración y toda vez que fue necesario realizar una revisión más profunda de las capacidades institucionales en términos de recursos humanos y presupuestarios de la Procuraduría, así como el impacto de éstas en el establecimiento de las metas para el ejercicio 2019, la MIR del Pp G005 "Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales" no registró metas correspondientes al primer trimestre. No obstante, se registran metas modificadas para el reporte correspondiente a Mayo y los trimestres 2, 3 y 4. Por lo anterior, al no tener metas programadas para el primer trimestre de 2019, no es posible establecer causas y efectos relativos a las diferencias entre lo alcanzado y lo programado.

12/10/19
MHA

11/12/2015



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIE)

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIIE)
Informe General de Indicadores de Denuncias por Área

	DENUNCIAS ATENDIDAS DE001.01			DENUNCIAS RECIBIDAS DE001.02			VICTIMAS TOT	% DENUNCIAS ATENDIDAS	DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO DE002.01			DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA DE002.02			% DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO	DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA CON ACUERDO O RESOLUCION ENTIDAD DE003.01			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION CON PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE003.02			% DENUNCIAS CON ACUERDO O RESOLUCION ENTIDAD	DENUNCIAS ADMITIDAS Y CONCLUIDAS DE004.01			DENUNCIAS NO ADMITIDAS DE004.02			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION Y NO CONCLUIDAS DE004.03			% DENUNCIAS
	RN	II	TOT	RN	II	TOT			RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT	RN	II	TOT	
AGS	21	18	39	21	18	39	0	100.00	0	5	5	2	5	7	71.43	0	3	3	0	4	4	75.00	2	0	2	7	13	20	0	1	1	56.41
BC	25	33	58	25	34	59	2	98.31	0	1	1	0	1	1	100.00	1	1	2	1	2	3	66.67	2	2	4	6	24	30	0	0	0	57.63
BCS	83	14	97	83	14	97	0	100.00	12	0	12	24	1	25	48.00	2	0	2	14	0	14	14.29	32	4	36	7	6	13	9	0	9	50.52
CAMP	82	3	85	82	3	85	0	100.00	18	2	20	20	1	21	95.24	13	0	13	25	2	27	48.15	17	0	17	2	2	4	0	0	0	24.71
CHIH	32	16	48	32	16	48	0	100.00	7	0	7	31	4	35	20.00	0	0	0	8	1	9	0.00	0	0	0	1	12	13	8	1	9	27.08
CHIS	91	27	118	91	28	119	0	99.16	25	6	31	28	7	35	88.57	17	5	22	25	6	31	70.97	21	0	21	36	20	56	6	5	11	64.71
COAH	31	8	39	31	8	39	0	100.00	0	1	1	2	3	5	20.00	0	0	0	0	1	1	0.00	4	0	4	3	2	5	0	0	0	23.08
COL	66	28	94	72	31	103	3	91.26	10	2	12	14	3	17	70.59	1	0	1	11	2	13	7.69	5	2	7	35	16	51	2	0	2	56.31
DGO	34	9	43	34	9	43	0	100.00	6	2	8	9	2	11	72.73	3	1	4	8	2	10	40.00	4	1	5	15	7	22	4	0	4	62.79
EDOMEX	126	60	186	126	61	187	0	99.47	13	17	30	104	34	138	21.74	7	7	14	14	20	34	41.18	4	0	4	22	26	48	10	15	25	27.81
GRO	83	8	91	84	8	92	0	98.91	42	5	47	72	7	79	59.49	18	1	19	34	5	39	48.72	9	0	9	11	1	12	35	5	40	22.83
GTO	73	51	124	73	52	125	0	99.20	18	6	24	39	22	61	39.34	6	5	11	18	11	29	37.93	5	4	9	14	23	37	12	5	17	36.80
HGO	24	8	32	24	8	32	0	100.00	11	1	12	18	4	22	54.55	0	0	0	12	1	13	0.00	3	0	3	6	4	10	9	1	10	40.63
JAL	136	48	184	136	48	184	1	100.00	2	2	4	119	23	142	2.82	2	0	2	2	0	2	100.00	7	1	8	17	25	42	0	1	1	27.17
MCH	114	28	142	114	28	142	0	100.00	86	7	93	107	13	120	77.50	36	3	39	89	7	96	40.63	17	1	18	7	15	22	53	4	57	28.17
MOR	49	4	53	49	4	53	0	100.00	21	6	27	25	4	29	93.10	12	4	16	20	6	26	61.54	6	2	8	18	0	18	14	2	16	49.06
MAY	62	32	94	62	32	94	0	100.00	11	5	16	14	6	20	80.00	2	2	4	11	5	16	25.00	6	2	8	9	14	23	9	4	13	32.98
NL	60	49	109	60	49	109	0	100.00	46	13	59	52	20	72	81.94	2	0	2	35	12	47	4.26	9	4	13	8	29	37	37	9	46	45.87
OAX	121	12	133	121	12	133	0	100.00	27	1	28	96	4	100	28.00	2	0	2	30	1	31	6.45	17	0	17	10	5	15	26	1	27	24.06
PUE	126	50	176	126	50	176	0	100.00	6	4	10	104	13	117	8.55	0	1	1	6	4	10	10.00	14	0	14	22	36	58	4	1	5	40.91
QRO	59	19	78	59	19	78	0	100.00	13	4	17	14	4	18	94.44	6	2	8	13	4	17	47.06	3	0	3	28	14	42	11	4	15	57.69
QROO	81	21	102	81	21	102	0	100.00	10	0	10	73	3	76	13.16	2	0	2	14	0	14	14.29	4	1	5	8	18	26	9	0	9	30.39
SIN	61	9	70	61	9	70	0	100.00	18	1	19	36	4	40	47.50	16	2	18	23	2	25	72.00	15	1	16	13	4	17	13	1	14	47.14
SLP	41	14	55	41	14	55	0	100.00	15	2	17	27	3	30	56.67	4	1	5	15	2	17	29.41	8	3	11	3	8	11	12	2	14	40.00
SON	33	6	39	33	6	39	0	100.00	14	0	14	32	2	34	41.18	4	0	4	14	0	14	28.57	6	0	6	0	4	4	11	0	11	25.64
TAB	33	34	67	33	34	67	0	100.00	9	10	19	24	12	36	52.78	1	3	4	6	6	12	33.33	4	8	12	7	22	29	1	1	2	61.19
TAMP	10	3	13	10	3	13	0	100.00	4	0	4	10	0	10	40.00	1	0	1	4	0	4	25.00	0	0	0	0	3	3	4	0	4	23.08
TLAX	35	19	54	35	19	54	0	100.00	11	5	16	18	7	25	64.00	6	3	9	13	8	21	42.86	5	0	5	11	11	22	6	5	11	50.00
VER	46	32	78	46	32	78	0	100.00	10	1	11	36	4	40	27.50	3	0	3	11	1	12	25.00	0	0	0	10	28	38	9	1	10	48.72
YUC	141	30	171	141	31	172	1	99.42	77	9	86	132	19	151	56.95	6	7	13	7	8	15	86.67	52	9	61	9	11	20	43	2	45	47.09
ZAC	56	11	67	56	11	67	1	100.00	11	2	13	13	2	15	86.67	6	3	9	12	4	16	56.25	21	2	23	6	5	11	5	1	6	50.75
ZMVM	181	149	330	181	149	330	0	100.00	47	28	75	89	41	130	57.69	9	9	18	32	23	55	32.73	27	14	41	92	108	200	27	15	42	73.03
NACIONAL	2216	853	3069	2223	861	3084	8	99.51	600	148	748	1384	278	1662	45.01	188	63	251	527	150	677	37.08	329	61	390	443	516	959	389	87	476	43.74
PROBOSQU	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIE)
Informe General de Indicadores de Casos de Jurídico (Parte I)

	JU001.01	JU001.02	JU001.03	% PROCEDIMI ADMINISTR INSTAURAD Y RESUELTOS	JU002.01	JU002.02	% RECURSOS REVISIÓN CONFIRMAC	JU003.01	JU003.02	JU003.03	JU003.04	JU003.05	JU003.06	% RESOLUCI EMITIDAS SOBRE RECURSOS REVISIÓN RECONSID Y CONMUTAC
AGS	9	39	44	23.1%	8	8	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
BC	41	139	154	29.5%	5	5	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
BCS	27	157	149	17.2%	14	14	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CAMP	59	135	127	43.7%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CHIH	14	132	46	10.6%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CHIS	82	140	166	58.6%	36	36	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
COAH	22	62	38	35.5%	2	2	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
COL	21	74	79	28.4%	2	2	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
DGO	25	105	113	23.8%	4	4	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
EDOMEX	17	104	88	16.3%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
GRO	22	108	108	20.4%	1	1	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
GTO	23	113	97	20.4%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
HGO	19	140	55	13.6%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
JAL	11	88	44	12.5%	3	3	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
MICH	99	255	251	38.8%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
MOR	33	88	109	37.5%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
NAY	22	138	133	15.9%	3	3	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
NL	13	190	64	6.8%	13	13	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
OAX	8	100	46	8.0%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
PUE	12	130	115	9.2%	14	14	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
QRO	21	98	82	21.4%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
QROO	23	146	118	15.8%	16	16	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
SIN	51	102	101	50.0%	7	7	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
SLP	21	91	66	23.1%	10	10	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
SON	20	76	71	26.3%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
TAB	12	57	82	21.1%	1	1	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
TAMPS	27	94	51	28.7%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
TLAX	19	71	90	26.8%	5	5	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
VER	7	101	98	6.9%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
YUC	108	148	131	73.0%	6	6	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
ZAC	20	48	56	41.7%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
ZMVM	163	382	238	42.7%	10	10	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
JU001.01	RESOL. EMITIDAS DE PROCS. DEL MISMO AÑO
JU001.02	PROCS. ADMIN. INSTAURADOS DEL MISMO AÑO
JU001.03	TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
JU002.01	RECURSOS DE REVISION CONFIRMADOS
JU002.02	RESOLUCIONES CON RECURSO DE REVISION

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
JU003.01	RES. SOBRE RECURSOS DE REVISION
JU003.02	RES. SOBRE RECONSIDERACIONES
JU003.03	RES. CONMUTACIONES
JU003.04	TOTAL RECURSOS DE REVISION
JU003.05	TOTAL RECONSIDERACIONES
JU003.06	TOTAL CONMUTACIONES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIIE)
Informe General de Indicadores de Casos de Jurídico (Parte I)

	JU001.01	JU001.02	JU001.03	% PROCEDIM ADMINISTR INSTAURAD Y RESUELTO	JU002.01	JU002.02	% RECURSOS REVISIÓN CONFIRMAC	JU003.01	JU003.02	JU003.03	JU003.04	JU003.05	JU003.06	% RESOLUCI EMITIDAS SOBRE RECURSOS REVISIÓN RECONSID Y CONMUTAC
AGS	26	83	120	31.3%	9	9	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
BC	78	208	238	37.5%	6	6	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
BCS	52	256	266	20.3%	14	14	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CAMP	114	224	202	50.9%	28	28	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CHIH	31	219	92	14.2%	1	1	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
CHIS	125	188	215	66.5%	55	55	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
COAH	51	127	78	40.2%	2	2	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
COL	38	115	109	33.0%	8	8	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
DGO	51	164	169	31.1%	16	16	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
EDOMEX	41	170	122	24.1%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
GRO	89	195	219	45.6%	7	7	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
GTO	58	178	203	32.6%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
HGO	30	215	89	14.0%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
JAL	28	155	93	18.1%	3	3	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
MICH	163	382	372	42.7%	35	35	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
MOR	69	138	157	50.0%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
NAY	56	203	267	27.6%	5	5	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
NL	17	268	113	6.3%	18	18	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
OAX	17	151	114	11.3%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
PUE	34	214	260	15.9%	20	20	100.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%
QRO	32	140	115	22.9%	0	0	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.0%

	JU001.01	JU001.02	JU001.03	% PROCEDIMII ADMINISTR/ INSTAURAD Y RESUELTOS	JU002.01	JU002.02	% RECURSOS REVISIÓN CONFIRMAC	JU003.01	JU003.02	JU003.03	JU003.04	JU003.05	JU003.06	% RESOLUCIC EMITIDAS SOBRE RECURSOS REVISION_ RECONSIDE Y CONMUTAC
QROO	42	208	224	20,2%	30	30	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SIN	111	150	163	74,0%	10	10	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SLP	36	144	111	25,0%	17	17	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SON	56	132	121	42,4%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TAB	59	131	153	45,0%	5	5	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TAMPS	65	155	129	41,9%	6	6	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TLAX	34	126	131	27,0%	11	11	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
VER	21	185	181	11,4%	1	1	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
YUC	159	241	184	66,0%	10	10	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
ZAC	55	100	101	55,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
ZMVM	220	598	400	36,8%	22	22	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
JU001.01	RESOL. EMITIDAS DE PROCS. DEL MISMO AÑO	JU002.01	RECURSOS DE REVISION	JU003.01	RES. SOBRE RECURSOS DE REVISION
JU001.02	PROCS. ADMIN. INSTAURADOS DEL MISMO AÑO	JU002.02	CONFIRMADOS RESOLUCIONES CON RECURSO DE REVISION	JU003.02	RES. SOBRE RECONSIDERACIONES
JU001.03	TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS			JU003.03	RES. CONMUTACIONES
				JU003.04	TOTAL RECURSOS DE REVISION
				JU003.05	TOTAL RECONSIDERACIONES
				JU003.06	TOTAL CONMUTACIONES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIE)

DENUNCIAS -- INFORME 02

AÑO DE RECEPCIÓN: 2019

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
A) ESTATUS	ATENDIDA	2	3	5	5	5	5	5	4	1	2	5	6	3	1	1	2	7	8	1	1	5	1	4	5	3	2	1	3	5	1	3
	EN TRAMITE	3	1	1		4	3				4							6							1	1	5					
	OTRO ESTATUS					1				1	1								1													
	RESUELTA	3	7	8	5	2	1	1	9	6	5	5	1	2	8	8	5	5	8	4	1	6	4	5	3	2	6	4	3	3	1	6
A.1) GENERO DE DENUNCIANTES DENUNCIAS RECIBIDAS	FEMENINO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	MASCULINO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A.2) GENERO DE DENUNCIANTES DENUNCIAS CONCLUIDAS	FEMENINO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	MASCULINO	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
B) MED.RECEP.	BUZON					4											9				1								5			
	CORREO	7	3	3						3	1	4				2	1				1	1									1	
	CORREO ELECTRONICO	6	1	8	4	1	2	9	3	5	9	3	1	1	1	1	3	4	1	3	1	1	5	1	2	7	2	2	8	2	2	4
	FAX																															
	INTERNET	1	4	3	2	1	8	1	2	1	1		8	2	1	2	1	2	1	3	1	5	2	2	3	1	3	2	9	3	9	7
	MEDIOS INFORMATIVOS					1							1	2						1	1									1	1	
	OFICIALIA DE PARTES	1	4	8	4	2	5	4	5	1	3	6	6	1	8	1	3	2	2	1	8	5	1	3	2	2	4	5	2	4	8	1
	PERSONAL	1	4	1	2	2	1	1	6	4	3	3	8	3	2	3	1	5	3		1		1	2	1		3	7	2	7	1	3
	TELEFONICA	3				3	3	5		4		1	1	3							2		1						1		3	
	VENTANILLA										9			2									1									
C) RECURSO AFECTADO	AGUA	8	1	1	4	8	1	4	3	4	6	3	8	3	2	5	2	5	1	4	9	9	1	2	2	3	7	1	7	9	1	2
	CONTAMINACION A LA ATMOSFERA	1	3	4	7	1	1	7	1	1	2		3	5	1	1	2	8	4	2	3	1	1	1	7	2	1	2	1	1	1	4
	CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS PELIGROSOS	2	4	3		4	1	7	4	3	1	1	3	4	8	2	4	1	2		1	6	2	1	8	2	2		2	1	4	4
	FAUNA	1	1	1		5	1	2	6	3	5	3	2	6	9	1	1	1	1	4	8	5	6	1	2	1		3	5	4	9	
	FLORA	1	7		4		1	6	1	5		6		1	1		1	1	2	1	4	4	1	2	2	1			2	4	5	4
	FORESTAL	1	5	1	5	3	7	1	6	4	1	4	6	3	8	1	2	4	5	9	1	5	3	4	3	3	2	1	4	3	2	5
	IMPACTO AMBIENTAL (INDUSTRIA)	1	2					4	2	4	2	5	3		5	2		2	1	5	1			1		6	4	1		1	3	1

[illegible]

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIE)
Informe General de Indicadores de Denuncias por Área

	DENUNCIAS ATENDIDAS DE001.01			DENUNCIAS RECIBIDAS DE001.02			VICTIMAS	% DENUNCIAS ATENDIDAS	DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO DE002.01			DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA DE002.02			% DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO	DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA DENUNCIAS CON ACUERDO O RESOLUCION ENTIENDO DE003.01			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION CON PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE003.02			% DENUNCIAS CON ACUERDO O RESOLUCION ENTIENDO	DENUNCIAS ADMITIDAS Y CONCLUIDAS DE004.01			DENUNCIAS NO ADMITIDAS DE004.02			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION Y NO CONCLUIDAS DE004.03			% DENUNCIAS
	RN	II	TOT	RN	II	TOT			RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT	RN	II	TOT	
AGS	29	23	52	30	24	54	0	96,30	0	5	5	6	5	11	45,45	0	4	4	0	6	6	66,67	5	1	6	11	14	25	0	0	0	57,41
BC	41	60	101	41	60	101	2	100,00	0	2	2	15	13	28	7,14	1	1	2	1	3	4	50,00	10	8	18	11	42	53	0	0	0	70,30
BCS	116	23	139	117	23	140	0	99,29	25	2	27	38	4	42	64,29	10	0	10	28	2	30	33,33	59	8	67	11	10	21	13	1	14	62,86
CAMP	95	10	105	95	11	106	0	99,06	22	2	24	32	1	33	72,73	27	2	29	32	2	34	85,29	40	3	43	3	7	10	0	0	0	50,00
CHIH	49	24	73	49	24	73	0	100,00	24	3	27	47	6	53	50,94	1	0	1	26	4	30	3,33	0	0	0	2	18	20	26	4	30	27,40
CHIS	125	34	159	125	35	160	0	99,38	39	9	48	42	9	51	94,12	27	8	35	36	12	48	72,92	35	2	37	46	25	71	6	4	10	67,50
COAH	51	24	75	52	25	77	1	97,40	0	1	1	3	5	8	12,50	0	1	1	0	2	2	50,00	4	1	5	5	9	14	0	0	0	24,68
COL	98	46	144	100	46	146	3	98,63	10	2	12	13	3	16	75,00	5	2	7	11	2	13	53,85	5	3	8	57	34	91	2	0	2	67,81
DGO	54	22	76	54	22	76	0	100,00	11	2	13	15	2	17	76,47	9	1	10	14	2	16	62,50	14	4	18	27	17	44	3	0	3	81,58
EDOMEX	173	81	254	173	82	255	0	99,61	26	37	63	151	55	206	30,58	11	19	30	28	36	64	46,88	4	1	5	22	26	48	21	31	52	20,78
GRO	103	11	114	104	11	115	1	99,13	58	6	64	90	9	99	64,65	35	4	39	54	7	61	63,93	38	3	41	13	2	15	28	3	31	48,70
GTO	108	80	188	108	81	189	0	99,47	25	14	39	56	29	85	45,88	9	19	28	28	24	52	53,85	16	17	33	41	45	86	18	5	23	62,96
HGO	41	16	57	41	16	57	0	100,00	24	4	28	34	5	39	71,79	2	0	2	26	5	31	6,45	4	1	5	7	11	18	23	4	27	40,35
JAL	195	61	256	195	61	256	1	100,00	3	4	7	165	29	194	3,61	3	0	3	7	4	11	27,27	26	2	28	30	32	62	3	4	7	35,16
MICH	158	29	187	158	29	187	0	100,00	130	9	139	151	14	165	84,24	57	6	63	134	10	144	43,75	56	5	61	7	15	22	76	3	79	44,39
MOR	63	10	73	63	10	73	0	100,00	23	7	30	31	5	36	83,33	19	4	23	22	9	31	74,19	20	2	22	24	4	28	10	3	13	68,49
NAY	82	40	122	82	40	122	0	100,00	14	4	18	24	5	29	62,07	4	2	6	17	5	22	27,27	12	3	15	14	20	34	15	2	17	40,16
NL	96	71	167	96	71	167	0	100,00	58	24	82	81	28	109	75,23	3	0	3	47	23	70	4,29	21	7	28	15	43	58	37	17	54	51,50
OAX	151	12	163	151	12	163	0	100,00	40	1	41	125	4	129	31,78	4	0	4	45	1	46	8,70	21	0	21	15	7	22	40	1	41	26,38
PUE	191	69	260	191	69	260	0	100,00	15	8	23	155	23	178	12,92	2	2	4	19	8	27	14,81	24	0	24	36	45	81	10	5	15	40,38
QRO	85	36	121	85	36	121	0	100,00	16	6	22	17	6	23	95,65	7	2	9	16	6	22	40,91	6	0	6	36	23	59	11	5	16	53,72
QROO	132	30	162	132	30	162	0	100,00	17	1	18	122	7	129	13,95	4	0	4	21	1	22	18,18	6	1	7	10	23	33	15	1	16	24,69
SIN	84	15	99	84	15	99	0	100,00	22	2	24	49	7	56	42,86	26	4	30	29	4	33	90,91	25	5	30	22	5	27	8	0	8	57,58
SLP	61	19	80	61	19	80	0	100,00	25	5	30	43	6	49	61,22	13	2	15	26	5	31	48,39	12	5	17	4	9	13	21	4	25	37,50
SON	47	14	61	47	14	61	0	100,00	20	1	21	42	6	48	43,75	10	0	10	17	1	18	55,56	15	0	15	1	8	9	10	1	11	39,34
TAB	45	47	92	45	47	92	0	100,00	13	15	28	30	18	48	58,33	6	8	14	9	11	20	70,00	10	12	22	13	29	42	1	0	1	69,57
TAMPS	12	4	16	12	4	16	0	100,00	6	0	6	12	1	13	46,15	3	0	3	6	0	6	50,00	1	0	1	0	3	3	4	0	4	25,00
TLAX	46	21	67	46	21	67	0	100,00	17	6	23	27	8	35	65,71	8	3	11	21	12	33	33,33	8	0	8	13	12	25	12	7	19	49,25
VER	62	33	95	70	33	103	0	92,23	16	1	17	51	5	56	30,36	4	1	5	31	1	32	15,63	0	0	0	10	28	38	28	0	28	36,89
YUC	174	41	215	174	41	215	1	100,00	104	16	120	164	26	190	63,16	12	12	24	17	15	32	75,00	75	14	89	10	15	25	56	5	61	53,02
ZAC	73	18	91	73	18	91	2	100,00	16	3	19	21	3	24	79,17	15	4	19	19	6	25	76,00	35	3	38	12	10	22	7	1	8	65,93
ZMVM	309	242	551	309	242	551	0	100,00	66	47	113	162	62	224	50,45	9	17	26	51	47	98	26,53	47	26	73	147	180	327	38	20	58	72,60
NACIONAL	3149	1266	4415	3163	1272	4435	11	99,55	885	249	1134	2014	409	2423	46,80	346	128	474	838	276	1114	42,55	654	137	791	675	771	1446	542	131	673	50,44
PROBOSQU	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIE)
Informe General de Indicadores de Denuncias por Área

	DENUNCIAS ATENDIDAS DE001.01			DENUNCIAS RECIBIDAS DE001.02			VICTIMAS	% DENUNCIAS ATENDIDAS	DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO DE002.01			DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA DE002.02			% DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION EN TIEMPO	DENUNCIAS TURNADAS A INSPECCION Y VIGILANCIA DENUNCIAS CON ACUERDO O RESOLUCION EMITIDO DE003.01			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION CON PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE003.02			% DENUNCIAS CON ACUERDO O RESOLUCION EMITIDO	DENUNCIAS ADMITIDAS Y CONCLUIDAS DE004.01			DENUNCIAS NO ADMITIDAS DE004.02			DENUNCIAS ATENDIDAS POR INSPECCION Y NO CONCLUIDAS DE004.03			% DENUNCIAS
	RN	II	TOT	RN	II	TOT			RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT		RN	II	TOT	RN	II	TOT	RN	II	TOT	
AGS	34	29	63	34	29	63	0	100,00	0	7	7	6	8	14	50,00	0	6	6	0	8	8	75,00	9	2	11	12	15	27	0	1	1	60,32
BC	41	72	113	41	72	113	2	100,00	0	2	2	14	16	30	6,67	1	2	3	1	3	4	75,00	11	14	25	12	50	62	0	0	0	76,99
BCS	134	26	160	134	27	161	0	99,38	27	2	29	46	4	50	58,00	13	0	13	31	2	33	39,39	76	10	86	15	11	26	10	1	11	69,57
CAMP	101	12	113	101	13	114	0	99,12	23	2	25	34	1	35	71,43	28	2	30	35	2	37	81,08	41	3	44	3	8	11	0	0	0	48,25
CHIH	52	25	77	52	25	77	0	100,00	30	3	33	47	5	52	63,46	9	1	10	34	4	38	26,32	9	3	12	3	18	21	28	3	31	42,86
CHIS	133	38	171	133	39	172	0	99,42	47	9	56	51	9	60	93,33	32	10	42	41	12	53	79,25	50	5	55	49	26	75	7	2	9	75,58
COAH	50	25	75	50	25	75	1	100,00	0	1	1	6	3	9	11,11	0	2	2	0	2	2	100,00	6	3	9	8	12	20	0	0	0	38,67
COL	117	50	167	118	51	169	3	98,82	12	3	15	21	5	26	57,69	9	2	11	14	3	17	64,71	16	5	21	70	35	105	1	1	2	74,56
DGO	62	27	89	62	27	89	0	100,00	12	2	14	18	2	20	70,00	12	1	13	19	2	21	61,90	19	6	25	32	20	52	3	0	3	86,52
EDOMEX	202	88	290	205	89	294	0	98,64	29	42	71	180	62	242	29,34	16	25	41	32	45	77	53,25	4	2	6	22	26	48	23	33	56	18,37
GRO	112	15	127	113	15	128	2	99,22	60	7	67	98	13	111	60,36	39	6	45	62	9	71	63,38	42	3	45	14	2	16	27	4	31	47,66
GTO	133	103	236	134	103	237	0	99,58	31	15	46	69	38	107	42,99	13	21	34	43	25	68	50,00	21	19	40	48	57	105	26	6	32	61,18
HGO	57	19	76	57	19	76	0	100,00	31	4	35	46	6	52	67,31	5	1	6	36	5	41	14,63	7	1	8	8	13	21	30	4	34	38,16
JAL	234	71	305	234	71	305	1	100,00	3	5	8	198	35	233	3,43	4	0	4	12	6	18	22,22	67	10	77	36	35	71	6	3	9	48,52
MICH	196	35	231	196	35	231	0	100,00	156	11	167	189	16	205	81,46	75	7	82	167	15	182	45,05	69	6	75	7	19	26	91	4	95	43,72
MOR	75	12	87	75	12	87	0	100,00	23	7	30	33	5	38	78,95	19	5	24	22	9	31	77,42	24	3	27	30	5	35	7	2	9	71,26
NAY	95	55	150	95	55	150	0	100,00	16	4	20	22	4	26	76,92	6	3	9	20	5	25	36,00	9	3	12	27	31	58	18	1	19	46,67
NL	112	87	199	112	87	199	0	100,00	77	26	103	97	32	129	79,84	3	1	4	57	25	82	4,88	26	9	35	15	55	70	51	17	68	52,76
OAX	160	14	174	160	14	174	0	100,00	42	1	43	131	5	136	31,62	4	0	4	49	1	50	8,00	23	0	23	19	8	27	44	1	45	28,74
PUE	206	73	279	206	73	279	0	100,00	18	8	26	168	25	193	13,47	2	3	5	23	8	31	16,13	38	1	39	38	47	85	10	4	14	44,44
QRO	98	41	139	98	41	139	0	100,00	17	8	25	20	9	29	86,21	9	2	11	17	9	26	42,31	13	0	13	45	29	74	11	8	19	62,59
QROO	155	35	190	155	35	190	0	100,00	18	1	19	143	11	154	12,34	4	0	4	27	1	28	14,29	7	1	8	12	24	36	20	1	21	23,16
SIN	93	18	111	93	20	113	0	98,23	22	2	24	52	6	58	41,38	30	4	34	33	4	37	91,89	27	5	32	27	8	35	8	0	8	59,29
SLP	80	24	104	80	24	104	0	100,00	32	8	40	60	9	69	57,97	15	2	17	34	8	42	40,48	13	5	18	5	11	16	29	7	36	32,69
SON	58	19	77	58	19	77	0	100,00	22	1	23	53	11	64	35,94	12	0	12	20	1	21	57,14	16	0	16	2	8	10	12	1	13	33,77
TAB	54	54	108	54	54	108	0	100,00	23	16	39	35	20	55	70,91	10	10	20	16	12	28	71,43	18	17	35	17	33	50	2	0	2	78,70
TAMPS	12	7	19	12	7	19	0	100,00	6	2	8	12	2	14	57,14	4	0	4	6	2	8	50,00	7	1	8	0	5	5	3	1	4	68,42
TLAX	47	24	71	50	24	74	0	95,95	18	6	24	27	9	36	66,67	13	7	20	22	13	35	57,14	14	1	15	16	14	30	8	6	14	60,81
VER	73	33	106	73	33	106	0	100,00	19	1	20	63	5	68	29,41	5	1	6	37	1	38	15,79	2	1	3	10	28	38	33	0	33	38,68
YUC	192	49	241	192	49	241	1	100,00	125	20	145	182	30	212	68,40	18	15	33	24	16	40	82,50	112	20	132	10	19	29	52	7	59	66,80
ZAC	75	24	99	75	24	99	2	100,00	17	4	21	26	5	31	67,74	17	4	21	22	8	30	70,00	48	5	53	14	14	28	4	0	4	81,82
ZMVM	358	294	652	358	294	652	0	100,00	79	51	130	186	70	256	50,78	10	25	35	71	53	124	28,23	63	37	100	172	224	396	49	18	67	76,07
NACIONAL	3601	1498	5099	3610	1505	5115	12	99,69	1035	281	1316	2333	481	2814	46,77	437	168	605	1027	319	1346	44,95	907	201	1108	798	910	1708	613	136	749	55,05
PROBOSQU	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA (SIIIE)
Informe General de Indicadores de Casos de Jurídico (Parte I)

	JU001.01	JU001.02	JU001.03	% PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INSTAURADOS Y RESUELTOS	JU002.01	JU002.02	% RECURSOS DE REVISIÓN CONFIRMADOS	JU003.01	JU003.02	JU003.03	JU003.04	JU003.05	JU003.06	% RESOLUCIONES EMITIDAS SOBRE RECURSOS REVISIÓN RECONSIDERACIONES Y CONMUTACIONES
AGS	33	103	159	32,0%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
BC	102	263	285	38,8%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCS	67	289	311	23,2%	10	10	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CAMP	162	271	259	59,8%	39	39	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CHIH	44	250	114	17,6%	6	6	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
CHIS	145	203	237	71,4%	60	60	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
COAH	69	152	108	45,4%	2	2	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
COL	56	128	132	43,8%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
DGO	60	194	188	30,9%	34	34	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
EDOMEX	58	204	150	28,4%	7	7	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
GRO	121	244	256	49,6%	7	7	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
GTO	80	214	269	37,4%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
HGO	30	273	104	11,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
JAL	36	199	113	18,1%	3	3	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
MICH	207	464	431	44,6%	35	35	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
MOR	100	163	190	61,3%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
NAY	71	223	346	31,8%	6	6	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
NL	19	306	137	6,2%	18	18	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
OAX	21	191	152	11,0%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
PUE	43	256	312	16,8%	20	20	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
QRO	45	170	133	26,5%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
QROO	58	245	275	23,7%	41	41	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SIN	143	192	197	74,5%	12	12	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SLP	42	180	145	23,3%	17	17	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
SON	79	164	151	48,2%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TAB	75	142	173	52,8%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TAMPS	77	183	142	42,1%	9	9	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
TLAX	45	137	149	32,8%	13	13	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
VER	43	227	242	18,9%	1	1	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
YUC	206	280	231	73,6%	10	10	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
ZAC	84	139	131	60,4%	0	0	0,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%
ZMVM	287	720	523	39,9%	27	27	100,0%	0	0	0	0	0	0	0,0%

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	DESCRIPCIÓN
JU001.01	RESOL. EMITIDAS DE PROCS. DEL MISMO AÑO	JU002.01	RECURSOS DE REVISION CONFIRMADOS	JU003.01	RES. SOBRE RECURSOS DE REVISION
JU001.02	PROCS. ADMIN. INSTAURADOS DEL MISMO AÑO	JU002.02	RESOLUCIONES CON RECURSO DE REVISION	JU003.02	RES. SOBRE RECONSIDERACIONES
JU001.03	TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS			JU003.03	RES. CONMUTACIONES
				JU003.04	TOTAL RECURSOS DE REVISION
				JU003.05	TOTAL RECONSIDERACIONES
				JU003.06	TOTAL CONMUTACIONES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO ACTUALIZADO 2019

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ACTUALIZACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA
PROFEPA

Proceso:

ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE					PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
					JUL	AGO	SEP	OCT				
7 El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable	14 Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	1 Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 14.		TERCERO					10	Programa de Trabajo requisitado y formalizado con firma autógrafa		
		2 Analizar el Manual de Organización General de la PROFEPA 2017 a fin de identificar los apartados correspondientes al área.							40	Identificación de los apartados correspondientes al área		
		3 Elaborar un documento de análisis que permita identificar los aspectos susceptibles a ser actualizados en el Manual de Organización General de la PROFEPA 2017.								50	Documento de análisis con los elementos susceptibles a ser actualizados	
					PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE				100			

Elaboró:

MIGUEL ANGEL CORONEL MORENO

Revisó:

FRANCISCO DAVID CORTES DEL OLMO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Acción de Mejora 14. Identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de modo que nuestro principal objetivo es procurar la justicia ambiental de manera cumpliendo con los lineamientos de la legislación ambiental, garantizando la protección de los recursos naturales y el capital natural, además de ser una institución eficaz, sólida y confiable, realizando como tarea principal el cumplimiento de la Ley ambiental, aunado a que es una institución que trabaja de manera conjunta con la sociedad, promoviendo una cultura de ambiental basada en la prevención.

Enfatizando nuestro compromiso consolidado con los niveles de observancia de la normatividad ambiental, mediante el uso de diversos mecanismos acorde a las modificaciones que se han realizado en la Administración Pública Federal (APF), a fin de adherirnos a los lineamientos que nos ocupan, con el único propósito de desempeñar de una manera eficiente y organizada nuestras obligaciones como funcionarios públicos.

La Subprocuraduría Jurídica de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente actualmente se encuentra conformada por la Dirección General de Delitos Federales contra el Ambiente y Litigio, Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social y la Dirección General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta.

En este sentido la PROFEPA mediante la Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social se encarga principalmente de la atención a la denuncia popular, a los requerimientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, seguimiento y atención a los puntos de acuerdo del Honorable Congreso de la Unión, la Dirección General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta tiene como función garantizar la legalidad de todos los actos que realice la PROFEPA, en caso de que no se conduzca con legalidad, los ciudadanos están protegidos mediante los recursos de revisión, de igual manera existe mecanismo de conmutaciones de multas que están reguladas por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; asimismo la Dirección General de Delitos Federales contra el Ambiente y Litigio, tiene la atribuciones de dar seguimiento de revisar y evaluar las solicitudes de presentación de denuncias y querellas efectuadas por la Subprocuradurías, Direcciones Generales y Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ante las instancias Jurisdiccionales en caso de que se infrinja con la legislación ambiental.





SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Con base al previo estudio con relación a los aspectos susceptibles de ser modificados en el Manual de Organización General de la PROFEPA, congruente con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y al realizar el análisis respectivo no se encontraron atribuciones fundamentales susceptibles de modificar, por consecuencia de momento no se estará en posibilidad de actualizar el MOG PROFEPA y los respectivos Manuales específicos por Dirección General, estaremos en espera de la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para tal efecto.

Por lo anterior y con el único propósito de contribuir al fortalecimiento institucional de la PROFEPA, además de operar en base a los lineamientos antes descritos, una vez que sean publicados, nuestro único propósito de mejorar los procedimientos, brindar certeza jurídica de manera eficiente y transparente, mediante la exacta aplicación y cumplimiento de los mecanismos regulados en la legislación ambiental.



2019
EMILIANO ZAPATA